



**Informe de comisión
con viáticos con y sin pernocta**

Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Oficio Núm.	SSG/DEPVC/M/016/2025

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 6 de febrero de 2025

C. DRA. ANACLETA LÓPEZ VEGA
(Titular de la dependencia, jefe inmediato)

Presente.

Mediante el presente informo a usted, los resultados obtenidos derivado de la Comisión Oficial asignada al asignada al suscrito durante los día(s) del 5 de febrero al 5 de febrero de 2025 conforme a lo siguiente:

DE ACUERDO A SUS INSTRUCCIONES, ACUDÍ AL AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A FIN DE ATENDER LA COMISIÓN AL TALLER DE CAPACITACIONES "ATRIBUCIONES DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2024-2027 Y EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES", EL CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 5 DE FEBRERO DEL PRESENTE, A LAS 16:00 HORAS.



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN ESTATAL PARA
PREVENIR LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

C. MTRA. MARISELA REYES REYES



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

DELEGACIÓN
ADMINISTRATIVA



Dependencia: Secretaría General de Gobierno.
Sección: Dirección Estatal para Prevenir la
violencia Contra la Mujer.
No. de Oficio SGG/DEPVC/M/022/2025
Asunto: Se pide autorización de viáticos, para
atender comisión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 05 de febrero de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena."

Mtra. Marisela Reyes Reyes
Cargo: Directora Estatal para Prevenir la Violencia contra la Mujer
Dependencia: Secretaría General de Gobierno
Presente.

Con fundamento en lo que establece el artículo 32, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, se solicita la autorización de viáticos, a fin de atender la comisión al taller de capacitaciones **"Atribuciones del Programa Municipal de Acciones Estratégicas para Atender la Violencia de Género 2024-2027 y el Fenómeno de la Violencia hacia las Mujeres "** mismo que se llevara a cabo hoy **05 de febrero** del año en curso en un horario de 16:00 horas en la sala de Cabildo de Juan R. Escudero, en el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, si se puede considerar vehículo para su traslado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Autoriza
Encargada de Despacho de
la Secretaría General de
Gobierno
JEFATURA
Dra. Anacleta López Vega

Vo. Bo.
Delegada Administrativa

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
Lic. Lucitania Toledano
Estrada
ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN ESTATAL PARA
PREVENIR LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

Archivo/Minutario.
MRR/an